
 <p>RED EDUCACIONAL SANTO TOMÁS DE AQUINO DESDE 1870</p>		<p>LICEO MIGUEL RAFAEL PRADO Guía de Aprendizaje n° 7 25 de septiembre Año 2020 Curso 8° básico</p>	<p>Asignatura Formación Ciudadana  Profesora Viviana Venegas</p>
---	---	---	--

**Estimados estudiantes:**

Dada la contingencia nacional por el COVID-19 y la suspensión de clases, es necesario que realicen en sus hogares el siguiente avance de manera de agilizar el trabajo que realicemos a la vuelta de la cuarentena. Recordar que ministerialmente se ha exigido la continuidad del ritmo de trabajo escolar.

¡LEER ATENTAMENTE!



Instrucciones generales:

- ✓ Comprendiendo la dificultad que puede ocasionar realizar esta guía de manera online, esta actividad deberán realizarla en su cuaderno y entregarla de manera presencial a la profesor/a cuando se termine el período de suspensión de clases, para ser ponderado.
- ✓ Ante las dudas que este trabajo pueda generar, se utilizará el siguiente sistema para responderlas:
  - Horario de resolución de dudas vía e-mail: lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas. viernes: de 8:00 a 13:00 horas.
  - Directamente al correo electrónico: [yvenegas@secst.cl](mailto:yvenegas@secst.cl)
  - Si usted no cuenta con acceso a internet, favor filtrar consultas a través de los delegados académicos correspondientes (apoderados)
- ✓ Esta actividad de avance es INDIVIDUAL por lo tanto evite copias y plagios, desde internet u compañero.
- ✓ Lea atentamente cada parte de esta guía de trabajo y responda de manera completa y argumentada.
- ✓ Los enunciados la guía se escribe con lápiz pasta y su desarrollo se realiza a lápiz mina, si es que es el caso.
- ✓ No olvide escribir el DESARROLLO de las preguntas que así lo requieran. En caso de no desarrollarlo y solo escribir el resultado de las preguntas no se considerará en el puntaje total de la guía.
- ✓ En el siguiente link, encontrará cada uno de los textos entregados por el MINEDUC <https://curriculumnacional.mineduc.cl/estudiante/621/w3-propertyname-822.html>
- ✓ Si decides trabajar las páginas en el mismo texto que se te fue entregado en el colegio, entonces debes cuidarlo, y entregarlo a tu profesor(a) una vez que hayamos retomado las clases presenciales.

**RECUERDE NO SALIR Y LÁVESE LAS MANOS CONSTANTEMENTE MÍNIMO DURANTE 30 SEGUNDOS.  
EL AUTO CUIDADO ES PRIMORDIAL.**

Se despide

**Viviana Venegas G.**

		<p style="text-align: center;"><b>LICEO MIGUEL RAFAEL PRADO</b>  <b>Guía de Aprendizaje n° 7</b>  <b>25 de septiembre</b>  <b>Año 2020</b>  <b>Curso 8° básico</b></p>	<p><b>Asignatura Formación Ciudadana</b></p> <p><b>Profesora Viviana Venegas</b></p>
---	---	--	--

<p><b>Objetivo de Aprendizaje:</b> Reconocer los principales elementos conceptuales que componen los rasgos de los Estados modernos.</p>	<p><b>Contenido:</b>  Conceptos nación, estado, bien común, nacionalismo, soberanía etc.  Absolutismo  Elementos que constituyen el Estado moderno</p>
--	--



**ACTIVIDAD 1:**

I.- Define los siguientes conceptos, recuerda que pueden existir diferentes definiciones para cada concepto. Elige la que más se adecue a nuestra disciplina. (10 puntos).

Monarquía	
Soberanía	
Burguesía	
Burocracia	
Estado	

II.- Responder V si es verdadero y F si es falso según corresponda: (8 puntos).

- 1) \_\_\_\_ En la época del absolutismo el poder de los reyes no era hereditario.
- 2) \_\_\_\_ Una frase del Rey absolutista era “El Estado soy yo, al único que tengo que rendir cuentas es a Dios”.
- 3) \_\_\_\_ Los funcionarios que ayudaban al Rey eran llamados burócratas.
- 4) \_\_\_\_ El poder del Rey en el periodo absolutista era limitado.
- 5) \_\_\_\_ Las monarquías absolutas fueron formas de gobierno propias de la época moderna.
- 6) \_\_\_\_ En los regímenes absolutistas los poderes del Estado estaban separados y eran independientes.
- 7) \_\_\_\_ En el absolutismo, El poder del Rey viene directamente de Dios.
- 8) \_\_\_\_ En el absolutismo el poder del Rey viene de Dios al pueblo, y del pueblo al Rey.

		<p style="text-align: center;"><b>LICEO MIGUEL RAFAEL PRADO</b>  <b>Guía de Aprendizaje n° 7</b>  <b>25 de septiembre</b>  <b>Año 2020</b>  <b>Curso 8° básico</b></p>	<p><b>Asignatura Formación Ciudadana</b></p> <p><b>Profesora Viviana Venegas</b></p>
---	---	--	--

**III.- Lea atentamente el siguiente texto y responda las preguntas a continuación**

*"Es solo en mi persona donde reside el poder soberano, cuyo carácter propio es el espíritu de consejo, de justicia y de razón; es a mí a quien deben mis cortesanos su existencia y su autoridad; la plenitud de su autoridad que ellos no ejercen más que en mi nombre reside siempre en mí y no puede volverse nunca contra mí; solo a mí pertenece el poder legislativo sin dependencia y sin división; es por mi autoridad que los oficiales de mi Corte proceden no a la formación, sino al registro, a la publicación y a la ejecución de la ley; el orden público emana de mí, y los derechos y los intereses de la Nación, de los que se suele hacer un cuerpo separado del Monarca, están unidos necesariamente al mío y no descansan más que en mis manos."*

Fuente: Discurso de Luis XV al Parlamento de París el 3 de marzo de 1766.

<http://claseshistoria.com/revolucionesburguesas/%2Btextomonarquiaabsouta.htm>

**PREGUNTAS:**

Explique con sus palabras en qué consistía el poder absoluto de los reyes según Luis XV